



PORTOVIEJO
nace
de
ti

CUERPO DE BOMBEROS PORTOVIEJO



ACTA No. 001

ACTA DE PREGUNTAS / RESPUESTAS / ACLARACIONES

PROCESO DE IMPORTACION DE BIENES

IMP-CBP-2019-002

“CASCO PARA COMBATE DE INCENDIOS ESTRUCTURALES CON LINTERNAS INCLUIDAS”

En la ciudad de Portoviejo a los 27 días del mes de mayo del 2019 en la oficina Administrativa del Cuerpo de Bomberos Portoviejo, ubicada en la Avenida Manabí y Avenida Periodista en las instalaciones del ex aeropuerto Reales Tamarindos, conforme se desarrolla el cronograma establecido, en el cual la fecha límite para realizar preguntas es hasta las 11h00 del 27 de mayo del 2019, se procede a reunir la comisión técnica para el proceso de importación de “CASCO PARA COMBATE DE INCENDIOS ESTRUCTURALES CON LINTERNAS INCLUIDAS”

Concurren a la referida reunión, los miembros de la comisión técnica: Cap. (B) Leopoldo Vera Quimi, Ing. Kimberly Cedeño Vincés, Mayor (B) Willians Mera Zambrano, quienes procederán a realizar las respuestas conforme a lo vertido en los pliegos del presente proceso de importación.

Se procede a instalar la sesión en la hora y fecha señalada y con la concurrencia de la comisión técnica, para lo cual se establece el orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 2.- Lectura de las preguntas efectuadas en el portal informático del Sistema Oficial de Contratación Pública y la página web Institucional del CBP y Resolución de las respuestas y aclaraciones para el proceso de importación IMP-CBP-2019-002
- 3.- Asuntos varios referentes al proceso de importación IMP-CBP-2019-002.

1.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

Se da lectura del orden del día, se conocen sus puntos y se aprueba por unanimidad.



PORTOVIEJO
nace
de
ti

CUERPO DE BOMBEROS PORTOVIEJO



2.- Lectura de las preguntas efectuadas en el portal informático del Sistema Oficial de Contratación Pública y la página web Institucional del CBP y Resolución de las respuestas y aclaraciones para el proceso de importación IMP-CBP-2019-002.

Los portales informáticos habilitados para la formulación de las preguntas fueron:

www.compraspublicas.gob.ec

info@bomberosportoviejo.gob.ec

La comisión técnica constituida para el proceso de importación signado con el código IMP-CBP-2019-002, verifica que se realizaron ocho (08) preguntas por parte de los oferentes realizados por el portal de Compras Públicas del SERCOP, y tres (03) preguntas realizadas a través del portal institucional del Cuerpo de Bomberos Portoviejo en el presente proceso, por ello, se procede a dar contestación a las preguntas formuladas y receptadas por los medios antes descritos:

Preguntas realizadas por el portal del SERCOP

Pregunta 1

Pregunta / Aclaración: Estimado cliente favor aclarar para el ítem 2 Cascos Estructurales que requieren el casco tipo B que ofrece protección integral de la cabeza del usuario, ya que los cascos Tipo A brindan protección solo a la parte superior de la cabeza, aproximadamente por encima de la línea de visión, mientras que los cascos ?Tipo B? también brindan protección al lado de la cabeza y cubren las orejas.

Favor aclarar pues caso contrario les van a ofertar los tipo A que ofrecen menor protección a la cabeza y que por tanto son mucho más baratos.

Respuesta / Aclaración: Estimado Oferente, en efecto, los cascos requeridos deben brindar protección al lado de la cabeza y cubrir las orejas, adicionalmente deben contar con el protector de nuca el cual será elaborado con materiales ignífugos y deberá ser producido por la misma fábrica para el modelo y marca del producto ofertado.

Pregunta 2

Pregunta / Aclaración: Favor informar si tanto para el ítem 1 como para el ítem 2 requieren los cascos con nuquera en material ignífugo.

Respuesta / Aclaración: Estimado Proveedor, el protector posterior del cuello (nuquera) es un elemento fundamental en la constitución del casco para bomberos, mismo que brinda seguridad al personal que combate los incendios,



por tanto, para los modelos descritos en los pliegos (moderno y tipo piloto) se requiere que posean protector de cuello/nuca.

Pregunta 3

Pregunta / Aclaración: Estimada Entidad: Pregunta 1: Ustedes están solicitando en el casco un sistema de luces led integradas, lo cual no es un requisito del NFPA 1971-2018. Con esto están limitando a participar a oferentes con cascos de características superiores al que ustedes están solicitando, ya que el que piden es un casco básico. Solicito permitir participar con cascos que posean linterna de banda de luces led blancas. Esto basados en el Art. 4 ?Principios.- Para la aplicación de esta Ley y de los contratos que de ella deriven, se observarán los principios de legalidad, trato justo, igualdad, calidad, vigencia tecnológica, oportunidad, concurrencia, transparencia, publicidad y, participación nacional.?, de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Respuesta / Aclaración: Estimado Oferente, en efecto, con base en lo vertido en el Art. 4 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, nuestro interés según los principios de concurrencia, calidad y vigencia tecnológica, es poder seleccionar el producto que brinde las mejores condiciones técnicas y económicas. Si su producto cumple o supera lo requerido, tiene toda la potestad de participar en el presente proceso.

Pregunta 4

Pregunta / Aclaración: Estimada Entidad:Pregunta 2:Por favor indicar si el casco que ustedes requieren debe poseer nuquera?, ya que en los pliegos no consta la misma, por ende el costo sería mucho más económico.

Respuesta / Aclaración: Estimado Proveedor, el protector posterior del cuello (nuquera) es un elemento fundamental en la constitución del casco para bomberos, mismo que brinda seguridad al personal que combate los incendios, por tanto, para los modelos descritos en los pliegos (moderno y tipo piloto) se requiere que posean protector de cuello/nuca.

Pregunta 5

Pregunta / Aclaración: Estimada Entidad: Pregunta 3: Podemos ofertar un casco con luces sobrepuestas ajustadas con banda, ya que el que solicitan lo tiene solo una marca, por lo tanto están direccionando el proceso.

Respuesta / Aclaración: Estimado Proveedor, si su producto cumple o supera lo requerido en los pliegos, en especial en lo referente a calidad, tecnología y seguridad, tiene toda la potestad de participar en el presente proceso.



PORTOVIEJO
nace
de
ti

CUERPO DE BOMBEROS PORTOVIEJO



Pregunta 6

Pregunta / Aclaración: El casco que ustedes solicitan es un casco básico ya que poseen un medio casquete de protección interna. Por tal motivo tomar en cuenta para la protección del bombero, que el casco debe poseer un casquete completo con sistema de liberación rápida de la carcasa.

Respuesta / Aclaración: Estimado Oferente, lo requerido en los pliegos obedece a un estudio técnico/económico efectuado a razón de la seguridad, comodidad y calidad de los productos a recibir, los cascos que poseen un casquete completo con sistema de liberación rápida de la carcasa, pertenecen a limitadas marcas o modelos, incluirlos en el presente proceso, seria obstaculizar la concurrencia, participación e igualdad de oportunidades, favor remitirse a lo vertido en los pliegos.

Pregunta 7

Pregunta / Aclaración: Estimada Entidad Podemos participar con casco de cubierta exterior de fibra de vidrio/kevlar, que es de características superiores al casco solicitado.

Respuesta / Aclaración: Estimado Oferente, lo que busca el proceso es tener la mayor concurrencia, calidad y seguridad en los equipos a recibir, de manera que se pueda seleccionar el producto que genere mejores beneficios en cuanto a costos, seguridad, calidad, por tanto, si su producto cumple o supera lo requerido, tiene toda la potestad de participar en el presente proceso.

Pregunta 8

Pregunta / Aclaración: Estimada Entidad:Podemos tomar en cuenta que los cascos tipo piloto deben venir con un visor ocular interno y una pantalla facial metalizada.

Respuesta / Aclaración: Estimado Oferente, lo indicado por usted podría atender a los principios de igualdad, concurrencia, participación y transparencia, por ello, solicitamos se remita a los pliegos. Si su producto cumple o supera lo requerido, tiene toda la potestad de participar en el presente proceso.

Preguntas realizadas por el portal WEB del CBP

Pregunta 1

Pregunta / Aclaración:

Muy buenos días



Estimados señores Cuerpo de Bomberos de Porto Viejo.

Por medio del presente, envié preguntas sobre el proceso IMP-CBP-2019-002_CUERPO DE BOMBEROS PORTOVIEJO

1. Estimada entidad contratante se aceptará que las muestras de los cascos sean de diferente color que lo solicitado en los pliegos, ya que indica en la página 13 que se utilizará como referencia. En caso de ser adjudicado se entregará el color que exigen en los pliegos o de su preferencia con la máxima autoridad.

Respuesta / Aclaración: Estimado Oferente, en efecto, las muestras podrán tener colores distintos a los requeridos, sin embargo, en caso de ser adjudicados, deberán cumplir por los dispuesto en los pliegos.

Pregunta 2

Pregunta / Aclaración: El Lugar de entrega de los bienes será en Bodegas del Cuerpo de Bomberos Portoviejo, ubicadas en el antiguo Aeropuerto Reales Tamarindos y si la terminología de la negociación es INCOTERM CIF PUERTO DE GUAYAQUIL favor aclarar si lo mencionado anteriormente se refiere a lo siguiente:

Una vez que el proveedor entregue a la entidad la documentación en base al INCOTERM CIF - PUERTO DE GUAYAQUIL (para que puedan realizar la desaduanización de la mercadería), ¿también necesitan que el proveedor realice el acompañamiento en el traslado hasta las bodegas de la entidad como parte y responsabilidad del servicio y garantía?

Respuesta / Aclaración: Estimado Oferente, en efecto, el Cuerpo de Bomberos Portoviejo procederá con todo el tramite referente a la desaduanización de los bienes a importar, posterior a ello, el Proveedor deberá llevar los equipos hasta las bodegas del Cuerpo de Bomberos Portoviejo, como parte y responsabilidad del servicio y garantía.

Pregunta 3

Pregunta / Aclaración: Estimados señores, en el caso de los cascos solicitados dentro de los ítems del proceso se pide que tengan la certificación NFPA 1971. Se puede ofertar cascos con otro tipo de certificación como la Certificación Europea EN?

Respuesta / Aclaración: Estimado Oferente, siempre que el producto a ofertar cumpla o supere las condiciones vertidas en los pliegos, tiene toda la potestad de participar en el presente proceso.

Por otra parte, podrían adjuntar fotos de referencia para saber qué tipo de casco solicitan?



PORTOVIEJO
nace
de
ti

CUERPO DE BOMBEROS PORTOVIEJO



Respuesta / Aclaración: Estimado Oferente, lo requerido se contrapone al Artículo 4 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, por ello no colocamos imágenes de referencia para evitar interpretaciones erradas, sugerimos verificar las condiciones de los pliegos.

Hay diferencia entre los 85 cascos y los otros 17? Ya que según vemos las especificaciones son las mismas, sólo que las 17 linternas son tipo piloto.

Respuesta / Aclaración: Estimado Oferente, los 85 cascos requeridos corresponden al modelo moderno o contemporáneo, los 17 cascos corresponden al modelo "piloto", las linternas deberán ser de la misma marca o de marcas oficialmente asociadas para acoplarse perfectamente al modelo de casco que se oferte, sin adaptaciones de ningún tipo más de las que por su naturaleza y diseño tengan las linternas.

Para que por favor nos ayuden aclarando estas dudas.

Muchas gracias.

Pregunta 4

Pregunta / Aclaración:

1: Ustedes están solicitando en el casco un sistema de luces led integradas, lo cual no es un requisito del NFPA 1971-2018. Con esto están limitando a participar a oferentes con cascos de características superiores al que ustedes están solicitando, ya que el que piden es un casco básico. Solicito permitir participar con cascos que posean linterna de banda de luces led blancas.

Esto basados en el Art. 4 "Principios.- Para la aplicación de esta Ley y de los contratos que de ella deriven, se observarán los principios de legalidad, trato justo, igualdad, calidad, vigencia tecnológica, oportunidad, concurrencia, transparencia, publicidad; y, participación nacional.", de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Respuesta / Aclaración: Estimado Oferente, en efecto, con base en lo vertido en el Art. 4 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, nuestro interés según los principios de concurrencia, calidad y vigencia tecnológica, es poder seleccionar el producto que brinde las mejores condiciones técnicas y económicas. Si su producto cumple o supera lo requerido, tiene toda la potestad de participar en el presente proceso.

2: ¿Por favor indicar si el casco que ustedes requieren debe poseer nuquera?, ya que en los pliegos no consta la misma, por ende el costo sería mucho más económico.

Respuesta / Aclaración: Estimado Proveedor, el protector posterior del cuello (nuquera) es un elemento fundamental en la constitución del casco para bomberos, mismo que brinda seguridad al personal que combate los incendios,



PORTOVIEJO
nace
de
ti

CUERPO DE BOMBEROS PORTOVIEJO



por tanto, para los modelos descritos en los pliegos (moderno y tipo piloto) se requiere que posean protector de cuello/nuca.

3: Podemos ofertar un casco con luces sobrepuestas ajustadas con banda, ya que el que solicitan lo tiene solo una marca, por lo tanto están direccionando el proceso.

Respuesta / Aclaración: Estimado Proveedor, si su producto cumple o supera lo requerido en los pliegos, en especial en lo referente a calidad, tecnología y seguridad, tiene toda la potestad de participar en el presente proceso.

3.- Asuntos varios referentes al proceso de importación IMP-CBP-2019-002.

No se trataron asuntos varios en la presente sesión.

Para constancia y fe de lo actuado se suscribe la comisión técnica que para el efecto de la presente Importación se constituyó.



Cap. (B) Leopoldo Vera Quimi
**PRESIDENTE
COMISION TECNICA**



Mayor (B) Williams Mera Zambrano
**PROFESIONAL AFIN
AL OBJETO DE CONTRATACION**



Ing. Kimberly Cedeño Vines
**DELEGADA DEL TITULAR
DEL AREA REQUIRENTE**

